MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL

Nota DSUOC N° 1155/2014

Asunción, 12 de noviembre de 2014

Ref.: CD Nº 17/2014 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
- **7 DE MAYO S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1309/2014**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL "Prof. Dr. MANUEL GIAGNI" DIRECCION DE EMERGENCIAS MEDICAS D.S.U.O.C. N° 6

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 NOV. 2014 08:36PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EMPORIO S A	12 NOV. 08:35PM	00'42	TRANS	01	OK

Recibido por Vilma.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MEDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL

Nota DSUOC N° 1156/2014

Asunción, 12 de noviembre de 2014

Ref.: CD Nº 17/2014 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
7 DE MAYO S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
- **7 DE MAYO S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1309/2014**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Prof. Dr. MANUEL GIAGNI * CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS * S.N.S.B. U.O.C. Nº 6

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 NOV. 2014 08:30PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9295979	12 NOV. 08:28PM	01'58	TRANS	01	OK

Recibido por Alberto.